

CAJA PARA SELLO DE ÉPOCA ROMANA

A menudo la arqueología nos depara la presencia de determinados objetos pertenecientes a la categoría de *instrumentum*, que por no ser habituales, aparecer incompletos o ser desconocida su funcionalidad, pasan desapercibidos tanto para la bibliografía especializada como para la divulgación.

Tal es el caso de las cajas para sello, de las que raramente aparecen referencias en las memorias de las excavaciones arqueológicas o en los estudios sobre objetos metálicos. Cuando se encuentran, difícilmente son interpretadas como tales, siendo más bien consideradas como colgantes con calidades mágicas, medallones u objetos relacionados con la joyería y con los perfumes.

Desde el punto de vista estructural, se trata de cajitas generalmente ejecutadas en bronce, de pequeñas dimensiones (entre 2 ó 4 cm de ancho, por 1 ó 2 de ancho, y 0,6 ó 0,2 de alto). La forma, variada (circular, cuadrada, forma de hoja, etc.), consta de dos partes, una inferior haciendo de continente, y la superior a modo de tapadera, decorada con motivos en relieve o esmaltes. Se unen por medio de una charnela y un pivote en el extremo contrario que encaja en el pequeño remache impidiendo que se abra. Llama la atención, constituyendo un indicio de su funcionalidad, la presencia de dos hendiduras, diametralmente opuestas, en las paredes laterales, y una serie de tres o cuatro orificios circulares en la base.

Este ejemplar, prácticamente entero, procedente del asentamiento romano de Río Caldo (Lobios), presenta forma de corazón, con el extremo ensanchado, estando la tapadera decorada en el centro con un círculo en relieve, del que salen dos líneas en forma de corazón. Conserva restos de pasta vítrea de color rojo y verde. De estas cajitas, poco usuales en la Hispania romana, contamos en Ourense con otra pieza procedente del Conjunto Arqueológico-Natural de Santomé.

Estos curiosos recipientes servían para proteger los frágiles sellos personales de cera, que garantizaban la inviolabilidad y secreto del material enviado. Después de atar con un cordón las tablitas enceradas, muy usadas en la correspondencia personal, los rollos con escritura o cualquier otro paquete, los extremos de la cuerda eran introducidos en la caja por las hendiduras laterales; a continuación, se vertía la cera sobre el nudo y se imprimía sobre la cera el sello personal, cerrándose por medio de la

tapadera. Se fijaba el paquete postal por la cera que fluía por los orificios de la base, que al mismo tiempo tienen la función de dejar entrar aire, asegurando un perfecto sellado.

En lo tocante a su cronología, se vienen situando a partir del siglo III d. C., en consonancia con la que aporta esta de Río Caldo, en un ambiente propicio de una casa de campo, que también debió de prestar servicio de índole público en relación con la posta romana, pues en esta zona los investigadores sitúan la *mansio* Aquis Originis.

Estos singulares objetos, están relacionados con una institución romana, de la que no se sabe mucho, el servicio postal, conocido como *cursus publicus*, creado por Augusto, e inspirado en el correo persa y egipcio, aunque adaptado a las exigencias de un imperio inmenso como es el romano. Dicha institución augustea permitía la relación entre el gobierno central y el periférico del imperio, convirtiéndose no solo en un servicio postal, sino también en un verdadero servicio de información y dominación. Era realizado por gente joven, *iuvenes*, que podían ser esclavos, libertos o libres, con el deber tanto de entregar la correspondencia como de informar al jefe de cuanto acontecía en las provincias. Existía un correo rápido, *cursus celer*, o *velox*, para la correspondencia y transporte liviano, realizado por mensajeros a caballo o con carretas ligeras, y otro para entrega de paquetes y mercancías, *cursus clabularis*, más lento, que utilizaba carros pesados tirados por bueyes.

Para el correcto funcionamiento, además del buen estado de las carreteras, eran necesarios acomodados lugares de parada, mansiones, lugares de descanso en los que se podían refugiar y pasar la noche, situados alrededor de una jornada de viaje una de otra. Entre cada mansión existían *mutationes*, lugares en los que era posible sustituir los animales de carga o tiro, y en los que se podía hacer un tentempié.

No sabemos mucho acerca de cómo estaba estructurado el servicio postal. En un principio, parece que su dirección fue asumida por Augusto, quien delegó en los *praefectus* del pretorio una de las funciones civiles realizada por los personajes pertenecientes a la categoría senatorial, encargada de su funcionamiento y control. Con Adriano, introductor de grandes cambios en la administración del Imperio, el *cursus publicus* se difunde por todo el imperio y se convierte en una verdadera administración del Estado, creando la figura del *Praefectus vehiculorum*, encargado de vigilar todo servicio y

el estado de conservación de las carreteras y mansiones. Este puesto, a pesar de pertenecer a la categoría de funcionarios modestos, cobraba alrededor de 100.000 sestercios anuales, va a tener una gran influencia sobre la política imperial. El primer *praefectus vehiculorum* del que tenemos constancia se llamaba L. Baebius Iuncinus, bajo el reinado de Adriano.

Con Septimio Severo será el fisco quien se encargue del servicio postal, corriendo su mantenimiento a cargo de los funcionarios llamados *procurator annonae*, también pertenecientes al orden senatorial.

Al principio, este servicio estaba reservado a una pequeña elite perteneciente a la clase dirigente, que contaba para su utilización con un diploma expedido y sellado por el emperador o por alguno de los funcionarios en los que había delegado ese poder. Progresivamente, dicho privilegio fue extendiéndose a un sector más amplio de la población entre los que se incluían los militares, sus mujeres e hijos, convirtiéndose en un instrumento de difícil gestión, en el que los abusos y engaños eran muy frecuentes, por lo que fue preciso reformarlo, para no castigar en exceso a los municipios y ciudades que tenían el deber de soportar el coste de este servicio. Bien sabido es que también en la época constantiniana la iglesia católica había usado este servicio con motivo de diferentes eventos como concilios, sínodos, etc.

También los mercaderes y ricos comerciantes tenían un servicio propio, que se servía de la infraestructura viaria y de las mansiones públicas, realizado por *tabellarii*, fácilmente reconocibles por los típicos sombreros adaptados a las inclemencias del viaje.

LA CONSERVACIÓN DE UN OBJETO SINGULAR: LA CAJA PARA SELLO DE RÍO CALDO.

X. Luis Méndez Fernández

Restaurador de material arqueológico

La caja para sello de correo postal de Baños de Río Caldo resulta una pieza

peculiar por su categoría, forma y conservación. Aunque el estado en que llegó no se puede considerar excelente, sí permite una perfecta identificación y comprensión del objeto, que habla del refinamiento y exquisitez a los que se llegó en la vida cotidiana romana.

Constituida por dos placas de bronce lanceoladas, están engarzadas en sus extremos más anchos por una charnela: un aro central de la pieza superior se insiere entre dos aros de la chapa inferior, atravesados por un pasador cilíndrico de hierro que actúa de eje. La lámina superior se decoró imitando a los esmaltes: sobre la superficie plana de bronce, con un reborde perimetral, se extiende una pasta vítrea roja, en forma de corazón, rodeada de pasta verde; un hilo de bronce en ligero relieve, sobre la pasta y en el contorno, delimita los campos decorativos, completándose con un círculo sobre el corazón rojo. Este hilo simula la técnica del esmalte tabicado, pero en nuestra pieza sólo tiene una función estética, sin separar las pastas de diferente color y superponiéndose al metal y al vidrio.

La pasta vítrea pretende imitar las piedras preciosas de la orfebrería, más caras e inaccesibles: se partía de una materia similar al vidrio, mezcla de anhídrido silíceo, álcali terroso y carbonato de sodio o potasio; podía incorporarse un óxido metálico, que le aportara el color deseado, o añadirlo luego. El conjunto se fundía entre 1000-1300 °C para obtener un cristal calciosódico que, al enfriar, se machacaba hasta reducirlo a polvo muy fino; entonces se agregaban los colorantes: óxidos de hierro (para aportar el color rojo) y de cobre (verde). Sobre la pieza metálica con la forma y dimensiones definitivas, expuesta al fuego, se aplicaba la pasta coloreada, de modo que el calor licua los compuestos y los adhiere al soporte, como soldados. En nuestra pieza, sobre el vidrio y el metal se apoyó el hilo de bronce que delimita la decoración, soldándose por encima de los otros materiales. Una vez frío, el conjunto adquiere consistencia sólida.

El objeto llegó al laboratorio en un mal estado de conservación: incompleto, fracturado, envuelto en papel de celulosa, de manera que el contacto con el elemento orgánico deterioró el metal; y dentro de una bolsa de celofán, provocando la exudación de los materiales al impedir la evaporación de la humedad; todo esto debilitó los laterales de la placa superior, separando y haciendo saltar el borde metálico que delimita el esmalte.

La rotura y pérdida del extremo apuntado de la placa inferior (por uno de los tres orificios circulares de salida de la cera) debió producirse en el

momento de remoción de la pieza en la excavación: en el borde de fractura aparece el núcleo metálico, y la corrosión es muy reciente, lo que hace pensar que conservaría parte o la totalidad del extremo que falta, aunque degradado. La tapadera llegó fracturada en dos fragmentos: el remate de la punta rompió por la inexistencia de núcleo metálico en esta zona, reducida a productos de corrosión; observada la fractura bajo el binocular, se evidencia una adhesión anterior con cola nitrocelulósica muy fuerte (Imedio Banda Azul) que, por sucesivas manipulaciones, volvió a partir, de forma que el adhesivo, excesivamente rígido, tiró, arrancando productos de corrosión del fragmento pequeño y creando una nueva superficie de rotura.

Los principales responsables de la degradación que sufre el objeto, junto a la manipulación humana incorrecta desde su descubrimiento, son sus características formales y las alteraciones corrosivas inherentes a los metales enterrados: la debilidad estructural de láminas de bronce tan delgadas aumenta al desaparecer en zonas el núcleo metálico, transformado en productos de corrosión. Sobre ese núcleo, por un prolongado enterramiento en medio ácido y sometido a altas pluviometrías, se creó una capa roja de óxidos cuprosos (cuprita), compuesto intermedio en la formación de las siguientes fases de degradación: cloruros inestables (atacamita y paratacamita), de color verde claro, y carbonatos (malaquita), pátina verde oscura, estable y muy compacta, reventada en puntos por focos de cloruros (especialmente en los bordes de la pieza, donde es el único elemento metálico conservado, lo que le confiere una especial fragilidad).

La zona del pasador en hierro, especialmente delicada, generó sus característicos productos de alteración, muy porosos, higroscópicos, deformantes e inestables, que aumentan el tamaño del objeto: óxidos estables (hematites) de color rojo sangre, que desarrollan las formas hidratadas siguientes; hidróxidos marrones (goetita) muy compactos y resistentes, y ocre amarillentos (limonita) en fino polvo, que revientan la capa uniforme; y cloruros (molisita) gotas de color marrón, muy higroscópicas. Esta corrosión alteró y deformó el mecanismo de apertura de la caja, al bloquear el juego de la charnela.

Sobre el conjunto anterior se había depositado mucha tierra, concrecionada con granos de arenas (de cuarzo, etc.), en algunos casos atrapados entre los productos de alteración metálica, procedentes de un largo período de enterramiento: parcialmente retirados por los arqueólogos en su empeño en

lograr una determinación tipológica y cronológica para la pieza, esta actividad provocó algunos de los mencionados problemas de conservación.

La intervención de restauración comenzó con un minucioso examen bajo la lupa binocular, para detectar los diferentes materiales constitutivos y probar su comportamiento ante los tratamientos. Se realizó entonces una limpieza mecánica de la tierra y de los productos de corrosión metálicos hasta su pátina estable: para el hierro, se intentó liberar el pasador y recuperar el movimiento de la tapa, pero resultó imposible sin perder materia. Se ejecutó luego un desengrasado del objeto por inmersión en hidrocarburo clorado, con un suave cepillado, y un secado a temperatura ambiente.

Ante la imposibilidad de retirar el elemento de hierro y tratar los dos metales independientemente, fue necesario primero estabilizar los productos de corrosión de ese material con la aplicación a pincel de ácido tánico al 10% en agua desionizada caliente, para transformar los óxidos e hidróxidos en taninos estables; la eliminación de los cloruros férricos requeriría un tratamiento de inmersión prolongada en sulfito alcalino, irrealizable por estar las concreciones férricas totalmente soldadas al bronce.

Después de sellar los cloruros de cobre con óxido de plata en cámara de humedad, se inhibieron los dos metales en una disolución de benzotriazol al 3% en alcohol, para estabilizar la superficie metálica, evitando futuras corrosiones. Y se consolidó el conjunto: como no se podía hacer por separado, sobre el hierro se aplicó a pincel un metilmetacrilato, Paraloid B-48N mezclado al 10 % en tolueno; para el resto de los materiales se utilizó la inmersión, al vacío parcial, en un baño de etilmetacrilato (Paraloid B-72) disuelto al 10 % en xileno, disolvente de evaporación más lenta que el precedente, para que no arrastre el consolidante de hierro y éste pierda su efecto.

Tras la adhesión de los fragmentos bajo el binocular con el mismo Paraloid B-72, mezclado al 60% en acetona, se procedió a la protección final con cera microcristalina Cosmolloid H-80, disuelta al 3% en White Spirit, extendida a pincel. Con esto, se evita el envejecimiento del consolidante, de suerte que asegure la permanencia del objeto para su conocimiento por las futuras generaciones.